



**AYUNTAMIENTO
SANTA MARÍA DE LA ALAMEDA
MADRID**

**CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA
CORPORACIÓN MUNICIPAL DE SANTA MARIA DE LA ALAMEDA
CORRESPONDIENTE A SEPTIEMBRE DE 2019.**

Por Decreto de Alcaldía, nº. 251/2019, de veinticuatro de Septiembre, y en aplicación y cumplimiento de las previsiones contenidas en el art. 80 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales aprobado por RD 2568/86 de 28 de noviembre, se le convoca a V.D, como Concejal miembro de la Corporación Municipal de Santa María de la Alameda, a la sesión ordinaria del pleno, que se celebrará a las 18:00 h. del día veintisiete de Septiembre de dos mil diecinueve, que de no haber quórum suficiente para celebrar la sesión se celebrará a la misma hora dos días después, y con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Dación de los decretos dictados hasta la fecha.
- 3.- Aprobación si procede de la cuenta general correspondiente al ejercicio 2018.
- 4.- Aprobación, si procede, de las fechas de las fiestas locales, que computarán como fiestas laborales de carácter retribuido y no recuperable, para el año 2020.
- 5.- Aprobación ordenanzas.
- 6.- Informes de la alcaldía.
- 7.- Ruegos y preguntas.

**Sr.
D. Carlos Manuel Navarro Bueno
Grupo Municipal del P.S.O.E. Concejal**